

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 13-15 de febrero de 2012**

## **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.1/2012/6-E/Add.1**

20 enero 2012

ORIGINAL: INGLÉS

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A  
LAS RECOMENDACIONES  
FORMULADAS EN EL INFORME  
RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
REALIZADA CONJUNTAMENTE POR  
EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO  
SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA  
ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA  
PUESTA EN PRÁCTICA DE  
SOLUCIONES DURADERAS AL  
PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS  
DE LARGA DATA – ETIOPÍA**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP\*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD\*\*: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

\*\* Departamento de Operaciones

## ANTECEDENTES

1. La primera de las cuatro evaluaciones del impacto realizadas por el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se llevó a cabo en Etiopía con el fin de mejorar la contribución de la asistencia alimentaria al logro de soluciones duraderas adaptadas a los refugiados y las poblaciones de acogida que llevan mucho tiempo en esa situación.
2. En la actualidad hay 154.000 refugiados en Etiopía, y es probable que aumente esa cifra a medida que lleguen más personas de Somalia y Eritrea en el contexto de la crisis humanitaria en el Cuerno de África.
3. EL PMA y el ACNUR están decididos a velar por que la seguridad alimentaria y otras necesidades de los refugiados se atiendan de manera adecuada. Entre las principales responsabilidades del ACNUR cabe mencionar el apoyo a la Administración de Etiopía para Asuntos de Refugiados y Repatriados (ARRA), en particular por lo que respecta a la condición del refugiado y su registro, y al abastecimiento de artículos no alimentarios y algunos alimentos para complementar las raciones del PMA. La asociación establecida entre el PMA y el ACNUR ha permitido mantener una relación segura con el Gobierno en la búsqueda de soluciones duraderas.
4. La evaluación deja claros los problemas que comporta el establecimiento de soluciones duraderas y ofrece un análisis útil. El PMA acoge con agrado las recomendaciones de la evaluación, algunas de las cuales ya se están aplicando; las recomendaciones a medio y largo plazo se están incorporando en los planes a fin de mejorar los resultados y los impactos.
5. Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones figuran en el cuadro adjunto.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPIÁ**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Recomendaciones a largo plazo cuya aplicación incumbe a más de una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR)</b>			
<p><b>Recomendación 1: El PMA y el ACNUR deberían elaborar una estrategia de fomento de los medios de subsistencia mediante la promoción de políticas y programas que permitan a los refugiados emprender actividades económicas legales, tener un empleo retribuido y crear una empresa privada.</b> A medida que empiecen a disminuir los flujos de financiación internacionales destinados a los modelos basados en los cuidados y el mantenimiento en los campamentos, los refugiados tendrán que depender en mayor medida de sus propias actividades económicas en el seno de las comunidades locales. Esta estrategia se orientaría a un desarrollo local del que se beneficiarían tanto los refugiados como la población anfitriona, y los programas se realizarían a la escala adecuada. La estrategia podría servir de modelo para potenciar los medios de subsistencia en una etapa temprana del desarrollo de los campamentos de refugiados, antes de llegar a una situación prolongada en la que los refugiados y los organismos se centren en el reasentamiento como única solución duradera posible.</p>	<p>Oficinas del PMA y el ACNUR en los países, Dirección de Programas (ODX) y Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS) del PMA</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El PMA y el ACNUR han colaborado con los donantes para alentar al Gobierno a cambiar su política relativa al apoyo a los medios de subsistencia, y se están esforzando por apoyar la generación de ingresos, la reforestación y la reducción del impacto en el medio ambiente; esto último comprende la distribución de cocinas de bajo consumo energético.</p> <p>El PMA, el ACNUR y los asociados realizarán evaluaciones rápidas del medio ambiente y de los medios de subsistencia con miras a elaborar, en consulta con la ARRA, una estrategia en materia de medios de subsistencia.</p> <p>El ACNUR y la Alianza para la Asociación en pro del Desarrollo del Pastoreo, organización no gubernamental (ONG) local, están ejecutando con carácter experimental un programa de generación de ingresos en los campamentos de Bokolmayo y Melkadida.</p>	<p>Diciembre de 2012</p> <p>Marzo de 2012</p> <p>Junio de 2012</p>
<p><b>Recomendación 2: Los donantes que apoyen el programa de refugiados deberían dedicar una mayor proporción de los recursos a la puesta en práctica de soluciones locales duraderas mediante la programación de actividades de fomento de los medios de subsistencia. El ACNUR y el PMA no pueden promover unas soluciones duraderas en materia de medios de subsistencia sin contar con el apoyo de los donantes.</b> Para aplicar la recomendación 1, los donantes deberían adoptar un papel más activo en la promoción de enfoques de fomento de los medios de subsistencia en los campamentos de refugiados de larga data, algo que debería iniciarse poco después de que se hayan estabilizado las condiciones de emergencia. Los donantes tendrían que romper algunas barreras burocráticas que impiden a los organismos, por ejemplo la Oficina de Población, Refugiados y Migración estadounidense, dedicar recursos a apoyar soluciones a largo plazo, en</p>	<p>Oficinas en los países y despachos regionales del PMA y el ACNUR; Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes (ERD)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Teniendo en cuenta las emergencias en los campamentos de Dollo y Assosa y los resultados de la reunión celebrada con los donantes en noviembre de 2011, el PMA y el ACNUR colaborarán con los donantes para fomentar las operaciones dirigidas a los refugiados y sus medios de subsistencia.</p>	<p>Enero de 2012</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPÍA**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
lugar de exclusivamente a programas de emergencia humanitarios, conforme a lo establecido en su mandato actual.			
<b>Recomendaciones a medio plazo que deben aplicarse en la próxima OPSR</b>			
<p><b>Recomendación 3: Ampliar los programas relativos a medios de subsistencia ejecutados por ONG.</b> Los programas de fomento de los medios de subsistencia basados en una serie de medidas de estímulo económico deberían hacerse extensivos a las comunidades anfitrionas e incluir servicios de extensión agrícola y pastoril, actividades de generación de ingresos, capacitación profesional y microfinanzas. Por ejemplo, al poseer y gestionar los molinos, los refugiados podrían generar recursos que servirían de catalizador para actividades de subsistencia. Estas mejoras permitirían que los refugiados prestaran servicios de molinero a otros hogares de refugiados, y que los hogares conservaran una mayor proporción de sus raciones. La transformación de los alimentos también ofrece un gran potencial en los campamentos. Las actividades de subsistencia se adaptarían al perfil específico de la población de refugiados y se iniciarían en cuanto se establecieran los campamentos</p>	Oficinas en los países y despachos regionales del PMA y el ACNUR, ODX, PS	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>La experiencia pone de manifiesto las limitaciones de algunas de las ideas sugeridas. Por ejemplo, en la evaluación de los resultados de los proyectos de generación de ingresos apoyados por el PMA, realizada en marzo de 2008, se llegó a la conclusión de que mediante los molinos de los refugiados no se ofrecían al grupo destinatario servicios ni ingresos fiables y que los resultados financieros eran deficientes.</p> <p>Desde entonces, se han efectuado ajustes, y se ampliará el apoyo a los servicios de molinero con una ampliación del apoyo financiero: el PMA comprará dos molinos para cooperativas de mujeres en el campamento para refugiados de Tongo siguiendo el ejemplo del campamento de Shimelba.</p> <p>El ACNUR y sus asociados definirán las competencias y vulnerabilidades de los refugiados en el marco de intervenciones relativas a los medios de vida y la autonomía de los refugiados de los campamentos adaptadas a las necesidades de los refugiados y las comunidades de acogida.</p>	<p>Marzo de 2012</p> <p>Enero de 2012</p>
<p><b>Recomendación 4: Intensificar la colaboración y la coordinación en las actividades conjuntas de programación y financiación, incluyendo una labor de promoción.</b> Habida cuenta de los costos que conllevan, no se deberían emprender misiones de evaluación conjuntas sin haber acordado previamente unos planes de seguimiento. Los planes de acción deberían incluir un componente de seguimiento conjunto para verificar la puesta en práctica efectiva de las acciones propuestas. La mayor colaboración entre el PMA y el ACNUR incluiría una labor de promoción más amplia ante el Gobierno de Etiopía para propiciar cambios en las</p>	Oficinas en los países y despachos regionales del PMA y el ACNUR, PS, Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG, Servicio de Análisis de la	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA y el ACNUR han redactado, sobre la base de las recomendaciones de las misiones de evaluación conjunta, un plan de acción conjunto que comprenderá la vigilancia y el seguimiento posterior a la distribución en los campamentos de refugiados.</p> <p>En septiembre de 2011, el PMA y el ACNUR emitieron un llamamiento conjunto para atender las necesidades de los refugiados sudaneses que se empleará para alentar a los</p>	Enero de 2012

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPÍA**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>políticas que permitan a los refugiados emprender con mayor facilidad unas actividades de sustento. Dicha labor de promoción tendría que recibir asistencia de los donantes. Al contar con el compromiso de estos, sería posible combinar las actividades de financiación y de promoción: se trataría de propiciar y promover la ampliación de las actividades económicas accesibles a los refugiados, así como la modificación de las políticas en la dirección tomada recientemente para alentar a los refugiados a “salir de los campamentos”, aduciendo el argumento de que esos dos factores constituyen una condición para la obtención de fondos.</p>	<p>Seguridad Alimentaria</p>	<p>donantes a aportar fondos y ayudar a ofrecer oportunidades de medios de vida a los refugiados y las comunidades de acogida.</p> <p>Una misión de evaluación conjunta del ACNUR, el PMA y la ARRA permitirá evaluar los nuevos campamentos somalíes en Kobe, Hileweyn y Bur Amino y el campamento sudanés en Assosa (Tongo) con el apoyo de despachos regionales.</p>	<p>Septiembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 5: Contemplar modalidades de asistencia alimentaria alternativas.</b> El PMA emplea muchas modalidades de asistencia alimentaria en su programación general y podría contemplar la posibilidad de recurrir a actividades de alimentos por trabajo (APT) para apoyar programas dirigidos a los refugiados. Por ejemplo, las actividades de APT podrían alentar a los cuidadores y cocineros a mejorar el rendimiento y los efectos en relación con los menores no acompañados; estas mismas actividades y las de alimentos para la creación de activos (ACA) podrían fomentar la participación de los refugiados en actividades de mitigación del impacto ambiental, promover la ordenación de las cuencas hidrográficas en el entorno de los campamentos y en las comunidades de acogida, o apoyar las actividades de reconstrucción estructural. Habría que contemplar modalidades de asistencia alimentaria alternativas para los refugiados solteros que no vivan con familias; así como estudiar la posibilidad de distribuir a los varones jóvenes cupones para alimentos que les permitan adquirir sus alimentos en algún restaurante local.</p>	<p>Oficinas del PMA y el ACNUR en los países</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>En el marco de la nueva operación prolongada de socorro y recuperación, el PMA transferirá efectivo por conducto de ONG, en sustitución de los programas de alimentos por trabajo y alimentos para la creación de activos, con respecto a intervenciones centradas en los medios de vida.</p> <p>Los proyectos piloto de rehabilitación del medio ambiente en los campamentos más estables llevados a cabo por ONG asociadas tendrán como beneficiarios a refugiados y comunidades de acogida. El PMA mantendrá diálogos con el ACNUR y la ARRA cuando se hayan estabilizado las emergencias en Dollo Ado y Assosa.</p> <p>Mediante las transferencias de efectivo del ACNUR a las ONG asociadas se presta apoyo a los proyectos centrados en los medios de vida, la rehabilitación del medio ambiente y la recuperación.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 6: Ampliar la escala de las intervenciones ambientales en las que participen tanto los refugiados como la población anfitriona, a fin de combatir la degradación ambiental provocada por los campamentos de refugiados y mitigar los efectos negativos del cambio climático.</b> A estas intervenciones se unirían actividades dirigidas a reducir en lo posible el uso de leña. Este nuevo enfoque tendría que contar con el apoyo de los donantes; por lo tanto, es</p>	<p>Oficinas en los países y despachos regionales del PMA y el ACNUR, PS</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Para reducir al mínimo el uso de leña, el PMA distribuirá cocinas de bajo consumo energético en los campamentos de refugiados de Tigray mediante recursos correspondientes al proyecto de acceso seguro a la leña y a energías alternativas, ubicado en la Sede.</p>	<p>Junio de 2012</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPÍA**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>esencial llevar a cabo una campaña de promoción para contar con la participación gubernamental y de los donantes.</p>		<p>El PMA ha concertado con la ONG Save the Environment in Ethiopia un acuerdo para ejecutar proyectos de reforestación en los campamentos de Jijiga.</p> <p>El ACNUR distribuirá en los campamentos de Jijiga y Dollo linternas o lámparas solares que consuman etanol o queroseno.</p> <p>El ACNUR, el Gobierno y las ONG prestan apoyo a la reforestación y la conservación de los suelos y el agua en todos los campamentos, con ayuda de la comunidad de acogida.</p>	<p>Diciembre de 2011</p>
<p><b>Recomendación 7: Promover una mayor sinergia en la ejecución de las actividades de programas del PMA.</b> Por ejemplo, en los contextos de refugiados podría promoverse la realización de actividades de mitigación del impacto ambiental ya realizadas con éxito en el marco del programa de gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (Programa MERET) y del Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP), en beneficio de los refugiados y las poblaciones anfitrionas.</p>	<p>Oficina del PMA en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA aplicará las mejores prácticas del Programa MERET en los proyectos de reforestación y generación de ingresos destinados a las comunidades y los refugiados. En las evaluaciones del medio ambiente se apoyará el desarrollo de un plan de ejecución de programas.</p>	<p>Marzo de 2012</p>
<p><b>Recomendación 8: Ser más estratégico y transparente en lo que concierne a las distribuciones de artículos no alimentarios, dada la realidad de los déficits de presupuesto.</b> Para hacer frente a las deficiencias en el suministro de artículos no alimentarios, el ACNUR debería asegurar que los recién llegados dispongan de artículos no alimentarios y que estos se repongan en los campamentos de refugiados de larga data, basándose en evaluaciones de las necesidades. También debe establecerse de manera apropiada el calendario de las distribuciones de artículos no alimentarios, a fin de reducir la venta de alimentos por parte de los refugiados para comprarlos, haciéndolo coincidir con las necesidades estacionales y con el calendario de distribución de alimentos.</p>	<p>Oficinas en los países y sede del ACNUR</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El ACNUR coordina con la ARRA la distribución de artículos no alimentarios de conformidad con las normas del ACNUR y las normas mínimas del proyecto Esfera; se han suministrado artículos no alimentarios para los campamentos nuevos de Dollo ADO. El ACNUR proporcionará existencias de emergencia para la afluencia prevista en el sur y el oeste de Etiopía.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPÍA**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Recomendaciones a corto plazo que han de aplicarse de inmediato</b>			
<p><b>Recomendación 9: El ACNUR debería emprender cuanto antes un proceso de revalidación de los campamentos más antiguos.</b> Aunque resulte costosa, la revalidación es un proceso fundamental debido a la falta de precisión de las actuales bases de datos de los campamentos utilizadas para planificar la distribución de alimentos a los hogares y generar listas.</p>	Oficina en el país y sede del ACNUR	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El ACNUR y la ARRA se encargarán de la revalidación en los: — campamentos de Shimelba y Adi- Harush, en Tigray, y en — campamentos de Awbarre y Sheder, en Jijiga.</p> <p>La inscripción seguirá su curso en los campamentos de Bokolmayo, Melkadida, Kobe, Hileweyn y Bur Amino, en Dollo Ado.</p>	<p>Enero/febrero de 2012</p> <p>Marzo de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 10: Aumentar la participación de la mujer.</b> Para corregir el desequilibrio de género en la gestión de los comités de refugiados, el PMA y el ACNUR deberían velar por una mayor participación de las mujeres en la gestión de la distribución de alimentos y la toma de decisiones. Con ello mejoraría la eficiencia en la distribución, aumentaría la aportación de las refugiadas al establecimiento general de prioridades dentro de los programas y se reduciría la desconfianza. Habría que establecer un subcomité dedicado específicamente a abordar cuestiones de protección, como la violencia de género asociada a la recogida de leña y paja, el problema del mantenimiento de relaciones sexuales a cambio de favores para reducir la inseguridad alimentaria, las estrategias para prevenir la violencia de género y la mutilación genital femenina y la protección de las niñas y los niños pequeños.</p>	Oficinas del PMA y el ACNUR en los países	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA y el ACNUR estudiarán con la ARRA la posibilidad de aumentar la representación de mujeres en los comités encargados de la distribución y gestión de los alimentos, la consolidación de la paz y las cuestiones relativas a la protección, como la violencia de género.</p> <p>El ACNUR y sus asociados impartirán capacitación orientada a sensibilizar a los miembros de los comités a fin de promover la comprensión de los derechos de los refugiados y reducir la explotación.</p>	Marzo de 2012
<p><b>Recomendación 11: Intensificar el seguimiento de las distribuciones de alimentos. Tanto el PMA como el ACNUR deben estar presentes en todas las distribuciones de alimentos.</b> En los casos en los que la entrega de raciones inferiores a lo indicado constituya una preocupación potencial, el PMA debería emplear otras herramientas de seguimiento, tales como las inspecciones aleatorias, el pesado de las raciones y la comprobación de los cucharones de medir, con el fin de determinar si la ración prevista se ha distribuido debidamente a las familias de refugiados. El PMA también debería fortalecer los métodos de gestión de los</p>	Oficinas del PMA y el ACNUR en los países	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA y el ACNUR han determinado que, en los lugares donde se entregaran menos raciones de lo previsto, el ACNUR suministraría nuevas raciones.</p> <p>El PMA, que ha ultimado sus listas de personas de contacto con los beneficiarios y con fines de seguimiento, así como sus procedimientos de seguimiento posterior a la distribución, contratará a otros cinco supervisores de la ayuda alimentaria.</p>	<p>Noviembre de 2011</p> <p>Noviembre de 2011</p>





**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL PMA Y EL ACNUR DEL IMPACTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — ETIOPÍA**

Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
almacenes de la ARRA y considerar la posibilidad de establecer una mayor presencia en las inmediaciones de los campamentos de refugiados de Tigray. El ACNUR, por su parte, debería establecer oficiales directamente en los campamentos de Tigray, donde en la actualidad no invierten tiempo suficiente. El ACNUR y el PMA deberían intercambiar informes de seguimiento periódicamente para asegurar un apoyo interinstitucional efectivo y un seguimiento eficaz cuando se señalan problemas concretos.		La dependencia de logística de la oficina en el país está capacitando a la ARRA y a otros asociados en materia de depósitos y almacenamiento.	Marzo de 2012
		El ACNUR ha designado en cada campamento a un coordinador encargado del seguimiento durante la distribución de alimentos y después de ella. En la mayoría de los campamentos, un equipo encargado de la inscripción se ocupa de las distribuciones para reemplazar las fichas perdidas e inscribir a los bebés.	Enero de 2012
<b>Recomendación 12: Poner en práctica actividades destinadas a mejorar las prácticas de alimentación infantil.</b> Las actividades de distribución de alimentos se conectarían con actividades de capacitación parental en prácticas apropiadas de nutrición y alimentación infantil, ejecutadas por ONG asociadas y seguidas o supervisadas por los equipos de nutrición del ACNUR.	Oficina del ACNUR en el país	Recomendación aceptada. El PMA suministra mezcla de maíz y soja enriquecida (MMS+) o mezcla de maíz y soja enriquecida y mejorada (MMS++), azúcar y aceite para el programa de alimentación complementaria; el ACNUR coordina y controla su uso. El ACNUR y los asociados en proyectos de nutrición promueven prácticas óptimas de alimentación para los lactantes y niños pequeños; se presentarán a las madres demostraciones sobre el uso de alimentos complementarios. Se imprimirá y distribuirá material informativo, didáctico y de comunicación.	En curso  Diciembre de 2012  Febrero de 2012
<b>Recomendación 13: Estudiar diferentes soluciones de molienda.</b> El PMA y el ACNUR deberían realizar un nuevo estudio de viabilidad más detallado, con el objetivo de hallar soluciones para el espinoso problema de la molienda.	Oficinas del PMA y el ACNUR en los países	Recomendación aceptada. A falta de contribuciones en especie, el PMA procura suministrar otros alimentos básicos, como arroz o harina de trigo. También estudiará la posibilidad de: i) moler trigo antes de su envío a los campamentos a fin de reducir los costos para los refugiados, ii) y suministrar efectivo o cupones mediante la iniciativa "Cash Partnership".	Junio de 2012  Marzo de 2012  Diciembre de 2012

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APT	alimentos por trabajo
ARRA	Administración de Etiopía para Asuntos de Refugiados y Repatriados
MERET	Programa de gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación